

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16  
 Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 12  
 En Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

## LA LUCHA.

## ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.  
 Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.  
 Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.

Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 6 de Setiembre de 1882

## A vuela pluma.

A consecuencia de haber dicho el periódico *El Estandarte* que á la restauracion contribuyó eficazmente el Sr. Duque de la Torre, y de haberle contestado *La Epoca*, que nadie puede negar al general Martínez Campos la gloria de haber contribuido á la restauracion negando el servicio que al general Serrano atribuye el primero de dichos periódicos, se ha entablado entre ambos colegas conservadores, una polémica digna de consignarse. Nosotros, en esta cuestion, estamos al lado de *La Epoca*; el partido constitucional, como ha dicho su digno jefe el Sr. Sagasta en el parlamento, no tuvo arte ni parte en aquella cuestion, cumplió con su deber dadas las circunstancias y, despues, reconocido que hubo lo hecho y aprobado por el parlamento, ha cumplido y cumple con sus deberes con la fealdad propia de un partido amante de las libertades pátrias y de la institucion única posible en nuestra nacion. Lo demás es no estar en lo cierto y querer sacrificar la verdad histórica al prurito de añadir un granito de arena á la division del partido dominante que ansia *El Estandarte* por la cuenta que le tiene, y que no apadrina *La Epoca* por inspirarse en sentimientos de mas elevada alcurnia.

Ocupandonos de la venida á esta capital del respetable hombre público don Víctor Balaguer y de los esfuerzos que sus escasos amigos políticos de hoy estaban verificando para obtener un buen contingente de personas en la recepcion del popular vate, decíamos que, para conseguirlo, se echaria mano del recurso de la proteccion, única fórmula para conseguir alguna concurrencia; que despues, el Sr. Balaguer, seria obsequiado con un banquete en el cual pronunciaria su primer discurso político de disidencia, objeto único y primordial de su venida, á cuyo acto acudirian bastantes curiosos para oír su elocuente palabra y que, despues, cuando el Sr. Balaguer se haya marchado, desaparecerá el escorapio y la triste realidad vendrá á poner de manifiesto la existencia de una soledad abrumadora como oasis de esparcimiento de los que tanto se han agitado para hacerle creer que todo el pais es suyo.

Nuestro pronóstico se va cumpliendo. El periódico que no acepta el calificativo de disidente que le damos, dice que la *Sociedad Económica* ha acordado acudir á recibir y festejar al señor Balaguer como eminentemente proteccionista y, con tan plausible motivo, recomienda á todo el mundo que imite á la *Económica* y salga á contribuir á la recepcion y, añade, que despues sus amigos, los del colega, le darán un banquete político. Tenemos, pues, la primera

parte del programa por nosotros anunciado. La excusa de la proteccion para poder presentar concurrencia; la realidad de la llegada para despues de la recepcion: no podia suceder otra cosa, porque demasiado sabe ese periódico, que la recepcion puramente política no hubiera llevado gente á la estacion no obstante las simpatias personales que todos tenemos al señor Balaguer.

No pretendemos hoy por hoy oponer obstáculos á que el señor Balaguer sea bien recibido ni menos ocuparnos del acuerdo de la *Económica*; no ha de faltarnos tiempo, Dios mediante, de expresar nuestra opinion respecto á este acuerdo, pero cuando pase el acto que se anuncia. Lo que hoy podemos hacer, y eso por referirse á nosotros, es manifestar á ese periódico que no podemos aceptar la invitacion que á LA LUCHA hace con aires de triunfo. Hemos dicho que el señor Balaguer viene á Gerona á verificar un acto puramente político y esto lo atestiguan *La Reconquista* y el colega, y siendo esto así, los hombres de LA LUCHA tienen el sentimiento, creáenos ó nó, de verse privados del placer de ir á recibir y festejar al antiguo amigo: lo contrario seria hacernos solidarios de actitudes y propósitos que no son los nuestros, y como para nosotros esa divisibilidad de carácter que se quiere dar ahora á la venida del señor Balaguer es inadmisibile, dado el pensamiento eminentemente político que su venida á Gerona reconoce, de aqui que agradezcamos el consejo ó lo que sea y no lo aceptemos. El Sr. Balaguer no viene á Gerona con el intento real, en apariencia, que lo llevó á Mataró, Arenys de Mar y otros puntos: allí sus discursos fueron puramente económicos y no podia haber inconveniente en que acudirian á recibirle é invitarlo á banquetes los hombres de todas procedencias políticas: aqui no sucede así; aqui viene á precisar su actitud política; aqui viene á proclamar doctrinas ultraliberales si las noticias no engañan; aqui viene á hacer un acto contrario á los intereses del partido en cuyas filas militamos; aqui, en fin, no le traen asuntos económicos desligados de los políticos y, por tanto, los que en estos momentos no estamos al lado del señor Balaguer, no podemos confundirnos con él en ese acto, ni confundirnos con sus amigos en disidencia. Hablamos por nuestra cuenta y porque así lo hacemos, expresamos nuestras opiniones respetando las ajenas, porque relacionán dose todo ello con la respetabilidad de personas tan dignas como la que vá á venir, no nos es lícito en estos momentos hacer otra cosa, por mas que sean muchos, muchísimos, los que opinan como nosotros.

Tomando el hilo de nuestro último número por lo que se refiere á la

invasion de los ingleses en Egipto, veamos como estos avanzan apesar de los rigores del clima y de lo formidable de las fortificaciones levantadas á su paso.

El ataque á Magfar, el de las posiciones de Tel-el-Mahuta y la defensa de Keselin, son los primeros hechos de armas que se nos presentan á la vista. La primera operacion tuvo por objeto destruir un dique que desviaba las aguas del canal de agua dulce con el visible fin de que los ingleses se quedasen sin agua, y reportó á Voolseley una victoria tanto mas heroica cuanto con solos dos mil hombres se batió contra doce mil. Al dia siguiente de ese combate llegó la division Lov con una fuerte columna de caballeria y Voolseley volvió á ponerse en movimiento, y tuvo lugar la segunda de las mentadas victorias, pues se tomó un campamento y con él 75 vagones de viveres, cogiéndose muchos prisioneros y cañones. Los escuadrones de la guardia real arrancaron esa sangrienta victoria.

Esas batallas han puesto como objetivo del avance Tel-el-kebir que con Kafr-Dovar constituyen la llave de la defensa de Arabi. El telégrafo nos dice que el denuedo de los egipcios no decae, y lo prueba que detrás de una batalla presentan otra.

En Keseliu, situado á orillas del canal de agua dulce, se batieron ocho batallones egipcios con doce cañones, con cuatro y cinco respectivamente que tenia Voolseley, quien tambien se atribuye la victoria. Lo que resulta, de todo, como positivo, es que el avance de los ingleses es muy lento, en términos, de que el avance de Voolseley hacia El Cairo parece detenido. En Alejandria misma la situacion de los ingleses no parece muy sólida, y allí, como en Ismailia, se piden refuerzos.

No hay que negar que la impresion que en Europa producen estos y otros hechos, es desfavorable á los ingleses. Eso hace preguntar en Alemania y otros puntos, realmente salió Voolseley victorioso en los combates del 24, 25 y 28 del pasado mes?

El general Voolseley manda actualmente un cuerpo de 11 mil hombres, 770 caballos, y 27 bocas de fuego.

El corresponsal del *Times* en el cuerpo de operaciones dice que las tropas inglesas escalonadas entre Ramises y Mashama, sufren mucho por falta de agua potable, porque el canal de agua dulce estaba lleno de cadáveres y de caballos muertos arrojados al agua por los egipcios el dia del combate de Keseliu. Anádase á esta causa de infeccion el estrago que hacen las insolaciones y otras enfermedades y el aspecto terrible del cólera—cuya presencia en Suez se ha declarado oficialmente—y habremos de convenir en que el ejército de la Gran Bretaña eleva un pleito harto desagradable.

No desconfiamos, sin embargo, de

la estrella de Voolseley, general peritísimo que ha guerreado en el Canadá, en China, en Zululand, en las Indias y en Crimea, sin que su hoja de servicios registre un movimiento torpe, teniendo todos los elementos de su parte para luchar, como son soldados, artilleria y dinero, y las Indias, Chipre y Malta como cuarteles de refuerzo que en pocas horas pueden mandarle cuanto necesite, se hace inverosímil que no venza. Lo que hay que luchar por lo visto con una guerra nacional, guerra de raza y de religion, es que el valor probado de los hijos del desierto ha de darle muchísimo que hacer. Y en tanto se ve que la lucha de los egipcios respira ese carácter que se habla de la inteligencia en que están con las regencias tunecina y tripolitana, las cuales en especial la última, no dejan de mandar hombres y dinero en socorro de Arabi, venerado en las mezquitas como un libertador. Hay quien va mas allá, y ve la mano de los italianos prestando su concurso al dictador, y financiando la punteria de los cañones que tan certeros fueron en los últimos combates y tan mal dirigidos estaban cuando el bombardeo de Alejandria, temor para el cual no falta algun indicio, puesto que Arabi tiene las simpatias de la Italia irradenta segun una carta que publica *«La Opinion Nacional»* de Florencia, dirigida por Metti Garibaldi á Ricardo Garibaldi y Maglioni, la cual dice así:

«Queridos amigos: Debemos nuestras simpatias á los egipcios que combaten por su independencia; pero no hay que pensar en alistamientos, pues nada podriamos hacer por ellos en estos instantes. Las dificultades que tendriamos que vencer son demasiado numerosas.

Os saluda, así como á los amigos, vuestro afectísimo.—M. Garibaldi.»

Respecto al convenio anglo-turco se ve que los ingleses prescindieron buenamente de él. Un buque de guerra turco, el *Calipso*, que se presentó delante de Port-Said, solo fué autorizado para penetrar en el canal, escoltado por un cañonero inglés, con prohibicion de desembarcar ni un solo hombre en aquella parte integrante del imperio otomano. Por otra parte la conferencia ha caido de tal modo en el ridiculo que debemos alegrarnos de que nuestra España no forme parte de ella.

Fuera de la cuestion de Egipto dos pequeñas nubes se levantan frente al leopardo inglés:

Irlanda, patria de Voolseley cada dia mas agitada segun los últimos telegramas y el Indostan, donde tambien parece reinar cierta agitacion.

Pero sobre todos los motivos de alarma que nos pueden advenir del extranjero, incluso las contingencias de una guerra, flota el peligro de que se introduzca por las puertas de la patria el colera morbo asiatico que asola las Filipinas. Esa



en parte no ha extrañado, pues aparte de su proximidad á las desembocaduras del Ganges el puerto de Manila es el más sucio del mundo.

No hay barco por ligero que sea que toque en ese puerto, que á los seis días de estancia no pierda cuando menos un 20 p. de su andar por efecto de las suciedades que se adhieren á su casco.

Que situación la de las procedencias de la Uruguayana (Brasil) Bombay (India Inglesa) Japon, Padang (isla de Sumatra) Mayhum, Zamboanga, Ilo-Ilo y todo el archipiélago, los puertos otomanos del mar Rojo, Jambo y Fjbad, Singapore (Indostan) Borneo, Venezuela, Estados-Unidos de Colombia, Nueva Orleans, Veracruz y Cayo Hueso, sometidas á tratamiento de vigor y observación por cólera y fiebre amarilla.

Conocen nuestros lectores casi todo lo dicho á *El Imparcial* por su redactor referente á lo que se supone dicho por el Duque de la Torre. El papel que, según dice, le leyó el Duque, es el que el mismo Duque escribió y leyó en la junta directiva del partido constitucional en 1875. Entonces todavía no existía la constitución vigente. En cambio de aquel escrito, hace cosa de un año el mismo general Serrano pronunció en Linares el siguiente brindis:

«Señores: No sé si la emoción que experimento me permitirá expresarme con toda la terminante claridad que deseo.

Me había propuesto guardar el más completo silencio y no hablar una palabra de política, pero de una manera inesperada faltó, hasta con entusiasmo, á mi propósito.

La consideración que la marcha feliz de la política, las impresiones de este viaje á que los importantes de esta querida provincia, los brillantes discursos que se me han dirigido, inspirados bajo el ardiente sol de este privilegiado país, han impresionado mi mente y herido las fibras más sensibles de mi corazón.

Señores, puesto que con tanto cariño me habeis recibido, puesto que con tanta lealtad me habeis manifestado lo que sentís, teneis derecho á saber lo que pienso, y me es muy grato el hacer estas manifestaciones en la ciudad de Linares, tantas veces calumniada, foco brillante, por otra parte, de la industria española y baluarte invencible del sentimiento liberal.

El Rey ha entregado las riendas del Gobierno al eminente hombre público señor Sagasta, con quien me unen los lazos políticos que forman nuestro idéntico criterio y los fraternales que representan la mas leal de las amistades; y el partido liberal sin restricciones, sin intrigas, sin desconfianzas, se vé, por primera vez en nuestra historia, en las regiones del poder, sin sentirse á su lado el oleaje de las conmociones populares ni dejar en pos de sí el rastro desolador de combates.

Todo, señores, todo lo que haya desagradable para mí en estos últimos años, si algo hubiera, todo, ante tal espectáculo, lo olvido atento solo al interés sagrado de la patria.

Rotas por el pederoso espíritu de la civilización moderna funestas tradiciones, hoy el país disfruta tranquilamente el beneficio de las libertades constitucionales, y no sería fecundo, ni patriótico, ni justo combatir con sueños de libertad las que real y efectivamente se encuentran consagradas bajo una monarquía que en sus procedimientos representa la alianza del pueblo y la Corona, y cuando hay un monarca honrado, valiente y liberal que ha abierto sin temor tan anchos horizontes al porvenir de las instituciones representativas.»

Repasen ahora nuestros lectores lo que el papel amarillento decía en 1875 y lo que apenas hace un año dijo el autor del papel, y vean si estamos ó no en lo cierto al dudar de la autoridad de cuanto el señor Olivares dice á *El Imparcial*. Las declaraciones hechas en Linares, se des-

hacen con otras declaraciones; hasta que el Duque lo haga, seguiremos dudando de la autenticidad de lo dicho por el colega madrileño.

Una noticia poco agradable vamos á dar á los disidentes, ahora que vá á venir el señor Balaguer. He la aquí:

Mientras tanto, una cosa afirmamos desde hoy, con la seguridad más absoluta de no ser desmentidos; y es que el señor duque de la Torre no solo no quiere la formación de un tercer partido, sino que declara sin rebozo que es contrario á ese proyecto, y que lo juzga muy perjudicial bajo todos conceptos.

El que afirma lo que antecede es *El Correo*, periódico de autoridad reconocida por amigos y adversarios.

El Duque, como si digéramos, el jefe reconocido como dice *La Reconquista*, NO QUIERE LA FORMACION DEL TERCER PARTIDO, ES CONTRARIO Á ESE PROYECTO QUE LO JUZGA PERJUDICIAL BAJO TODOS CONCEPTOS. ¿Y ahora?

Las noticias de Manila son desconsoladoras; según telegramas oficiales, el día del actual murieron 330 chinos á indios, ocho insulares y un español. En la isla de negros han fallecido en el transcurso de diez días 3296 personas, entre ellas dos españolas y en la provincia de Manila, en solo nueve días, han muerto 1540. El día 3, el número de defunciones en Manila fué de 244.

Según telegramas de ayer, han sido declaradas súcias las procedencias de todo el litoral africano excepto Argelia y Tunes. La noticia de haber el cólera aparecido en Tanger, no se ha confirmado afortunadamente.

La fiebre amarilla también hace de las suyas en la Habana. En la semana que terminó el 18 de agosto último, fallecieron en la Habana 15 personas. Quiera Dios que pronto dejemos de consignar estos tristes sucesos.

Para terminar, y sin comentarios, lean nuestros lectores lo que el telégrafo participa á nuestros cofrades de Barcelona:

Madrid 4. Ayer recibió el señor ministro de Hacienda un paquete análogo al que tiempo atrás se dirigiera al Señor Sagasta desde Granada. Abierto con las debidas precauciones, encontrase que encerraba varios cartuchos unidos por hilos conductores. Las materias explosivas que contenían los cartuchos se sometían á un escrupuloso análisis químico.

### Orozco en Malgrat.

Varias son las noticias que hemos recibido de Malgrat, referentes á la llegada del diputado á Cortes por aquel distrito D. Enrique de Orozco, las cuales vamos á participar á nuestros lectores.

Procedente de Calella y como á cosa de las cuatro de la tarde del jueves pasado, llegó á dicha villa el señor Orozco, acompañado de don Teodoro Baró, varios amigos y algunos representantes de la prensa Barcelonesa. Todo el Ayuntamiento y gran número de particulares, fueron á recibirle, siendo saludado con entusiastas vivas, dirigiéndose á las Casas Consistoriales. Allí permanecieron bastante rato, pasando después á recorrer las principales calles y á visitar todas las fábricas que existen en la población. Cuando hubieron recorrido algunas de ellas, el señor Baró y varios amigos regresaron á Calella en donde dicho señor está veraneando, y por cuyo motivo solo fué su objeto venir á acompa-

ñar el señor Orozco.

A las nueve de la noche se dirigió to la la comitiva al Café de Cataluña, en donde estaba preparado un espléndido banquete, en un salón ricamente adornado. Ocupó la presidencia el señor Orozco, teniendo á su derecha el Alcalde primero don Luis Fransi, y á la izquierda el primer teniente D. José Esqueña.

Al terminar la comida y al servir el champagne, levantóse el señor Orozco, diciendo que vería con gusto y que suplicaba como á favor que, al pronunciar los brindis, fuesen estos en lenguaje catalán, que es su favorito. Concluidos los cuales, siguió después el señor Orozco que, con la amabilidad que acostumbra, pronunció un bien pensado discurso, dando las gracias á la numerosa concurrencia y á todo el pueblo Malgratense, por el recibimiento y distinción con que le honraba diciéndoles que eternamente le quedaria grato recuerdo de aquella pintoresca población, y declarándose al mismo tiempo acérrimo y entusiasta defensor del trabajo nacional, siendo siempre su único ideal defender los intereses de la industria española. (Grandes aplausos.)

En la misma noche, la orquesta y los coros de aquella villa le hicieron varias serenatas, ejecutando las mejores piezas de su repertorio, á quienes, el señor Orozco, después obsequió con abundantes licores.

El viernes por la mañana y á la llegada del tren, el señor Orozco fué acompañado á la estación, en donde el andén estaba lleno por numerosa concurrencia y varios amigos que despedían á dicho señor con verdaderas muestras de amistad y simpatía.—E. F. y S.

### Correspondencias.

Torroella Montgrí 31 Agosto 1882. (1)  
Sr. Director de LA LUCHA.

Animada en extremo ha estado este año la fiesta de Torroella. Nos han honrado con su visita los dignos diputados por Vilademuls y Santa Coloma, Sres. Alvarez Mariño y Mataró, acompañado el último de su bella y elegante esposa. Hospedáronse en la casa de su compañero y amigo señor Quintana, donde fueron visitados por el Ayuntamiento, quien les dió así una prueba de lo que estima el país los desvelos de aquellos que se dedican á la defensa de sus intereses, congratulándose fueran de acuerdo con el Sr. Quintana en su enérgica campaña en pró de la moralidad y de la justicia, ya que son distintas sus opiniones políticas. Por la noche fueron obsequiados con una serenata, acto de galantería de su compañero y del municipio, recibiendo inequívocas muestras de simpatía y respeto, que inspiran siempre los representantes de la Nación, una vez honrados con tan noble investidura.

Conserva esta villa, amante de la libertad como la primera, las antiguas tradiciones de la fé que heredara de sus padres, y así se lanza al combate en defensa de la patria y es alegre y bulliciosa en las fiestas en que se dá expansión al espíritu, como inclina respetuosamente la frente ante la cruz símbolo santo de nuestra redención.

Era este año pendonista nuestro joven y querido compañero en la prensa D. Pompeyo de Quintana, que ha terminado honrosamente su carrera, y á su invitación acudió cuanto de notable encierra Torroella y al lado del rico hacendado se veía

(1) No pudimos darle cabida en la anterior edición, por falta de espacio.

al menestral y al simple jornalero, contentos todos al tributar al hijo de nuestro digno Diputado á Cortes, una prueba de cariñoso afecto. Así lo comprendió el obsequiado cuando, al dar las gracias á sus amigos, les expresó en breves y elocuentes palabras su gratitud y agradecimiento.

Nuestro querido amigo que le estar satisfecho y le felicitamos cordialmente por las pruebas de simpatía de que fué objeto. Jamás se vió aquel acto tan concurrido.

Los bailes animadísimos; la belleza los convirtió en jardín de amores. Hubo rosas y hubo espinas: evidémos á quienes gozaron de las primeras y compadezcamos á quien le cupo en suerte las segundas.—X

S. Feliu de Guixols 3 Setiembre 1882  
Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de mi aprecio: Nos consta que el Sr. Arquitecto provincial acaba de girar una visita á las ruinas del ex-convento viejo é Iglesia parroquial. Ignoramos lo que haya dispuesto, pero de seguro confiamos en que antes de la instalación de la escuela superior en aquel ruinoso edificio se tomarán todas, absolutamente todas, las providencias y precauciones necesarias para evitar todo ulterior conflicto á la juventud asistente á la misma. Si lo que se cuenta es cierto, son varios los padres que protestan de que sus hijos tengan que concurrir á una clase instalada en un edificio completamente ruinoso.

En esta villa y por espacio de dos días, ha sido socorrido el Reverendo D. José Mabatalla y Boery, vicario de la Catedral de Alejandria, en compañía de sus hermanas María, de 15 años y Eva de 12, á las cuales estas caritativas señoras han venido modestamente y á la usanza del país. Los caritativos sentimientos de estos generosos habitantes, han socorrido la necesidad de dicha familia extranjera y víctima de la guerra anglo-egipcia, para proseguir su viaje á Barcelona, donde es de creer tendrá mas facilidad para averiguar el paradero del resto de la misma cuya suerte ignora.

Entristece oírle contar su historia y el modo como pudo escapar de aquella matanza y de aquel bombardeo que dió origen á la mencionada guerra, cuyo fin se ignora, pues á juzgar por la apreciación de los periódicos extranjeros, son muchos los obstáculos naturales que se oponen á la marcha uniforme y regular del ejército inglés.

Ha sido suprimida la administración subalterna de 3.ª clase de Rentas estancadas que existía en esta villa, sin que desde su creación tuviese á su cargo tabacos, ni otros efectos estancados, á escepcion del Giro mútuo del Tesoro que vuelve á cargo de la Administración de Aduanas. Cosas de España.

También se habla de unas plazas del ramo de Sanidad marítima provistas y no servidas en esta villa por servir los nombrados en la Dirección.

El Corresponsal.

Figueras 4 de Setiembre 1882.

Mi querido amigo: Decididamente la última quincena ha iniciado una propensión lluviosa en la atmósfera, que aun dura, puesto que hoy la lluvia y el viento han reinado á intervalos á su arbitrio.

De falta de agua precisamente se quejan todos, en particular la clase labradora, que solo á salto de mata puede obtenerla, ó sea cuando la nube la desata. Y para suplir la carestía de aguas de algunos años á



esta parte ordinaria, hoy precisamente, según he oído de público, tendrá lugar una magna reunión de terratenientes en la cual se estudiarán los medios oportunos de hacer viable la idea de canalizar el Fluviá, y colocar para la realización de la empresa las acciones que son menester á razón de cien pesetas por cada una. Veremos lo que esa reunión dá de sí, y si los proyectos de canalización, como tantos otros que zumban en nuestros oídos, prosperan en definitiva traduciéndose en hechos, ó mueren, teniendo como panteón el olvido, que tantas ilusiones generosas cubre.

El Sub-gobernador civil se ha instalado en una de las mejores casas de La Rambla, cerca del consulado de Francia, realzándose mucho así el prestigio de que á mi entender siempre debe vivir rodeada la autoridad, siendo lastimoso que el Juzgado y demás oficinas públicas carezcan de edificios acondicionados.

Una noticia triste, pero con todos los visos de real y positiva, es que esta ciudad, conforme siempre presumí, se queda sin Audiencia de las de nueva instalación.

Y nada más de nuevo por estas tierras, fuera de los deplorables rozamientos de la prensa local, rozamientos que es de esperar suavizen las brisas otoñales.

El Corresponsal

### Gacetilla General.

El colega disidente hoy, en su afán de echar tajos y mandobles, reincide en lo que llama quejas del servicio de correos en Albons y, con referencia á un amigo suyo que no nombra, dice que es cierto lo que denunció y cuenta al colega una novela. Lo más chocante del caso es, que ese periódico que según parece de todo entiende y nada enseña, critica á la Principal por su manera de instruir expedientes y dice que debió ante todo oírse al interesado. ¿Pues no dijimos al periódico eco de su suscriptor anónimo, que el expediente podría verlo en lugar oportuno si así lo deseaba? Porque no fué á verlo y hubiera salido de dudas? En el sueto aquel, se nombraba á la respetable persona á que alude y esa respetable persona certifica que nada tiene que decir contra el que presta aquel Cartero Municipal; que mas quiere ese periódico que conste, los chismes de vecindad? La administración le deja ese encargo impropio de su misión: ha justificado que el Cartero cumple y eso le basta.

—El 3 y 4 del actual han ocurrido dos suicidios en la villa de S. Feliu de Guixols; una mujer ahorcada que en otro tiempo trató de suicidarse ahogándose en el mar de donde fué extraída y un hombre que, cansado de padecer, según voz pública, se tiró por la ventana de su casa, quedando muerto á los cortos instantes.

Frecuentes son por desgracia estos tristes acontecimientos en aquella importante villa.

—El veintitres del actual tendrá lugar, de once á doce de la mañana, en el Juzgado de este partido, la venta de una finca rústica situada en el término de Campdarrá.

—Nuestro colega La Crónica de Cataluña dice que muy en breve tendrán lugar en esta ciudad los funerales del tercer partido.

Por ello vienen con el oficiante todo el clero parroquial de la disidencia, con los monaguillos, acólitos y enterradores. Pues apenas si los responsos serán poco solemnes. Por supuesto, imitando la costumbre de algunos pueblos de esta provincia, los parientes que vengan de

fuera, comerán en casa de los que viven dentro. Al fin y al cabo, los duelos con pan son menos.

—Ha desaparecido de la casa marital la demente Catalina Selva, vecina de Marsá, distrito de Vilanova de la Muga. Va vestida de payesa, descalza y sin pañuelo á la cabeza.

—El paso del planeta venus por el sol, que tendrá lugar el día 6 del próximo Diciembre, es el asunto que preocupa mas actualmente al mundo científico, por ser este el último fenómeno astronómico de esta clase que presenciara nuestra generación, pues no se repetirá hasta el año 2094.

El punto mas á propósito para observarlo es, en toda la superficie del globo, la cumbre de las montañas azules de Jamaica.

Los astrónomos hallarán allá, si las nubes no se interponen, un cielo puro, pudiéndose observar además desde el citado punto, todas las facces desde su principio. La duración de este fenómeno será muy largo, pues empezará á las ocho horas 50 minutos y terminará á las 3. Así, pues, los astrónomos para su observación dispondrán de 423 minutos.

—La administración de propiedades é impuestos concede ocho dias á los Ayuntamientos morosos para que remitan las padrones del impuesto de cédulas personales para el actual año económico. Pasado el plazo, se les expedirán Comisionados de apremio.

—Se ha ordenado la busca y captura de Juan Broguera Casas natural de esta ciudad, por reclamarlo la autoridad militar del principado.

—El nueve del actual se celebrarán en la intendencia de Cataluña y Comisarias de guerra de esta ciudad, Lérida y Tarragona el abastecimiento en pública licitación de harinas, cebada y paja con destino á las factorías, con sugestión al estado de precios límites que publica el periódico oficial del primero del actual.

—Al vecino de Mata, distrito municipal de Porqueras, se le ha extraviado una cartera que contenía la cédula de vecindad y una licencia de caza.

—El juzgado del partido de Olot cita, llama y emplaza á un sugeto que dijo llamarse Pedro Vila, de Ripoll, quien el catorce de Abril último negoció dos letras de Cambio en la sucursal que en aquella villa tiene el Banco de Gerona, de importante 975'08 pesetas que debían ser cobradas en esta ciudad, y á cuyo individuo se persigue por estafa.

—No ha desaparecido del estúdio de la prensa nuestro colega figuerense La Union, como supuso El Ampurdan, toda vez que anteayer recibimos su visita, de lo cual nos alegramos.

—Dentro pocos dias inaugurará la población de San Feliu los trabajos del telégrafo que á sus costas se instalará entre ella y esta ciudad. Tiempo es ya que la tercera villa de la provincia cuente con este adelanto, que honra mucho el desprendimiento de sus moradores.

—Anteayer descargó en esta ciudad una lluvia bastante abundante que debe dar excelentes resultados á la agricultura. Según los colegas de Barcelona, también allí llovió el mismo dia, si bien la lluvia fué acompañada de truenos, relámpagos y alguna chispa eléctrica.

A juzgar por personas llegadas de algunos puntos del litoral, por los pueblos cercanos de la costa ha llovido poco.

—D. Joaquin Figa ha solicitado el aprovechamiento de las aguas del río Terri, como fuerza para una fábrica de papel que proyecta cons-

truir en el término de Cornellá, y D. Nicolas Vilagelin, ha solicitado el aprovechamiento de 1480 litros de agua del Fraser, como fuerza motriz de una fábrica de hilados en el término de Rivas, punto conocido por Inla.

—Con numerosa concurrencia, el domingo próximo pasado púsose en escena en los jardines del Centro Recreativo, el drama en cuatro actos, de D. Federico Soler, Las Euras del Mas.

Apesar de ser esta una de las obras mas difíciles, podemos decir que fué interpretada, sinó del todo notable, mucho mas que regular, siendo de mas mérito, si se tiene en cuenta que la desempeñaron jóvenes aficionados, á lo que el público quedó bastante satisfecho, no escaseándole sus aplausos.

Siendo esta la época en que, por la proximidad de la apertura de los estudios, tantas familias se ocupan del jiro que habrán de dar á la educación de los jóvenes á su cargo, consultando al efecto recursos y añiciones, nos parece del caso llamar la atención de los que por sus circunstancias puedan optar al beneficio que por el Estado se concede á los hijos de militares y á los individuos de tropa de la clase de voluntarios paraingresar en las Academias preparatorias que para estos se abren en primero de Setiembre en todas las Capitales de Distrito, con el fin de que, impuestos convenientemente en ellas, puedan presentarse á exámen de ingreso en la Academia General Militar, por lo que en adelante habrán de pasar cuantos se dediquen á la carrera de las armas.

En la Gaceta de 9 del actual venia inserto el Reglamento de dichas academias preparatorias, que además de obrar en todas las dependencias militares y oficinas de los cuerpos é Institutos del Ejército, encontrarán los que deseen enterarse, en las conferencias de oficiales en la ex-Ciudadela á 0'25 céntimos de peseta.

En razón á la reciente organización de estas academias, se ha dispuesto continúe abierta la matrícula en este primer curso aun despues del 1.º de Setiembre, admitiéndose también alumnos de 18 años si acreditan el grado de bachiller.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### Revalenta Arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gítrasta gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente de los brónquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de, duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréb ae Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cancer del estómago: lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no pade me casi mas.—De Chasselles, condesa de Gours secs.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberto, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, desde ate 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watsones de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinados.—Núm. 48. 44. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,822. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicamentos.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

De pósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. —Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad. Narciso Pérez.

### Correo de Madrid.

Con arreglo á la nueva ley orgánica provincial, pueden ser nombrados gobernadores los españoles mayores de 30 años que reúnan algunas de las condiciones siguientes:

1.º Haber desempeñado durante cualquier plazo, destinos con categoría de jefe de administración de primera clase, ó haberlos desempeñado por mas de un año con la categoría de segunda, ó por mas de dos con la de tercera ó cuarta.

2.º Tener mas de 15 años de servicios administrativos prestados al Estado ó á la provincia, siempre que el último destino haya sido de categoría superior á la de jefe de negociado de tercera clase.

3.º Haber sido Diputado á Cortes ó senador electivo durante una legislatura completa.

4.º Haber sido elegido diputado provincial por lo menos dos veces, habiendo tomado posesion y desempeñado el cargo sin haber cesado en él por renuncia.

5.º Haber sido magistrado de cualquier audiencia ó teniente fiscal por mas de dos años, ó haber desempeñado un cargo superior á los dos expresados en la carrera judicial.

6.º Haber desempeñado el cargo de alcalde en propiedad por mas de dos años en capitales de provincia de primera ó de segunda clase, ó haber pertenecido por el mismo plazo á la comision provincial.

7.º Haber sido secretario de Gobierno por mas de dos años en provincias de primera clase.

8.º Ser ó haber sido secretario por oposicion de diputacion provincial cuatro años en provincias de primera clase.

También podrán ser nombrados gobernadores los militares que cuenten 25 años de servicios y de ellos diez con empleo efectivo de jefes.

El cargo de gobernador es incompatible con el ejercicio de cualquier mando militar, con todo otro cargo provincial, municipal, judicial ó eclesiástico, y de cualquiera profesion ó industria dentro de la provincia de su mando.

### CENTRO RECREATIVO.

Para mañana jueves se ha dispuesto la representación de las tres piezas en un acto «El uno para el otro» «Lo diario porta» y «Un llamín dentro un sach.»

### Telégramas

Esta madrugada continuaba el incendio estallado en la calle del Almirante. H y que lamaniar á causa del siniestro 17 heridos



**Anuncios.**

**Comision del Banco de España.**—En virtud de lo dispuesto por el Banco, desde esta fecha hasta fin de Octubre próximo, y con arreglo á las facturas que se facilitarán al efecto, se admitiran en esta Comision los Resguardos Provisionales del 4 p. S. amortizable para su cange por los titulos definitivos.  
Gerona 5 de Setiembre de 2882.—Los Comisionados —Ordeig noure y C.<sup>a</sup>

**BANCO HISPANO-COLONIAL.**

**ANUNCIO.**

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon Núm. 9 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonarias que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Uthoff y C.<sup>a</sup>

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Ptas. que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitiran los Cupones y *Billetes*

amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1882.—*El Gerente P. de Sotolongo.*

**Hay para vender un café y un teatro con todos sus accesorios.**  
En la imprenta de este periódico darán razon.

**Aprendiz.**—Se necesita uno en la cristaleria de D. Joaquin Vidal.

**Ganga.**—Hay para vender dos fincas en el camino Real desde Ventanillo á la Escala. Informarán en casa Jaime Vilagrán en la Armentera.

**BANCO HISPANO-COLONIAL.**

**ANUNCIO.**

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortizacion de 5.250 *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, segun lo dispuesto en el art.º 7.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas N.º 822,768, 466, 833, 913, 350, 781.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los Núm. 350, 466, 768, 781, 822, 833, 913; en el segundo millar los Núm. 1.350, 1.466, 1.768, 1.781, 1.822, 1.833, 1.913, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 Ptas. importe del valor nominal de cada uno de los *Billetes* amortizados, mas el Cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Barcelona, en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países-Bajos; y en Lóndres, en casa de los Sres. Uthoff y C.<sup>a</sup>

Barcelona, 1.º de Setiembre de 1882.—*El Gerente P. de Sotolongo.*

**ABERTURAS DE REGISTRO**

**Vapores-correos de la compañía trasatlántica**

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

**SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACIFICO**

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en AS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago, Gibara y Nuevititas.

**AMERICA CENTRAL.**—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Setiembre saldrá de Barcelona

**UN MAGNIFICO VAPOR**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.  
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañia, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

**de Transportes Marítimos por Vapor.**

**COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.**  
Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.  
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savoté Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

**Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**  
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

**EL VAPOR NAVARRE de 5,000 toneladas.**

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.  
Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.  
Lo pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras baj cubierta, y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahia, para cuyo punto admite carga y pasajeros.  
Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

**IMPRENTA DE "LA LUCHA"**

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

**LA MODA ELEGANTE**

**ILUSTRADA.**

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, solos señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figuras iluminadas, las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de coque, tisis ó brenquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Lóndres.